

AREA:

TÉCNICA

PUESTO:

GERENTE TÉCNICO

OBJETIVO DEL PUESTO:

Gestionar y coordinar la implementación y desarrollo de proyectos así como de servicios de calidad del agua y saneamiento para la optimización en el suministro de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial para los habitantes del Municipio de Tehuacán, Puebla.

FUNCIONES:

- Verificar y aprobar los estudios y proyectos para la mejora en la infraestructura de redes y servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio.
- Elaborar los programas a corto, mediano y largo plazo referentes al desarrollo de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio.
- Verificar el cumplimiento de las normas y criterios técnicos para el desarrollo de las actividades.
- Verificar, aprobar y gestionar los recursos para la ejecución de las actividades programadas en cada departamento teniendo como fin alcanzar las metas del Organismo.
- Verificar y aprobar los estudios, presupuestos y especificaciones de materiales y/o servicios contratados.
- Elaborar y proponer el presupuesto anual de gastos de operación, conservación y mantenimiento, así como de las inversiones correspondientes a su cargo.
- Coordinar y supervisar los departamentos a su cargo, así como gestionar y promover elementos para la mejora continua de estos.
- Gestionar fondos y recursos para los proyectos y obras elegibles ante las dependencias estatales y federales o instituciones particulares o internacionales.
- Mantener actualizado el Plan Maestro para el mejoramiento de los servicios, en los aspectos técnicos relativos a la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- Desarrollar las acciones necesarias para mantener actualizada la información de la infraestructura en operación (catastros de agua potable, alcantarillado y drenaje).
- Propiciar la automatización de datos como herramienta esencial en la gestión de asuntos de su competencia.
- Propiciar el seguimiento, supervisión y control de estudios, proyectos y obras contratadas.
- Supervisar la elaboración de la documentación de los concursos necesarios para la ejecución de las obras destinadas a la conservación, mantenimiento, rehabilitación y ampliación de las redes de agua potable y alcantarillado.
- Verificar y aprobar las constancias de factibilidades.

Elaboró:

@W'GUbXfU7 UgHc ; U'UfXc
Recursos Humanos

Autoriza:

@W'9bfJei Y'6 UfVcgU'Di YfHcg
Director General

Valida:

@W'5fa UbXc'GUbWl Yn'JjJf
Comisario

Fecha de elaboración:

\$\$&\$

Página: